

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los socios de “**BATZOKIA S.L.U**” por encargo del Órgano de Administración de la sociedad:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la sociedad “**BATZOKIA, S.L.U**”, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de “**BATZOKIA, S.L.U**”, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría sin salvedades.

Opinión sin salvedades

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad “**BATZOKIA, S.L.U**”, a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Tal y como se señala en la nota 2.7) de la memoria adjunta, en la que se menciona que los datos comparativos que constan en las cuentas anuales relativos al ejercicio 2015 se han readaptado como

consecuencia de ajustes contables de carácter retroactivo de acuerdo con los importes y desgloses que se incluyen en la mencionada nota. Consecuencia de lo anterior los datos comparativos de las cuentas anuales del ejercicio 2015 son distintos a los de las cuentas anuales de ese ejercicio formuladas por el Consejo de Administración y distintos a los que constan en las depositadas en el Registro Mercantil. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Fdo: Jon Gutiérrez Garay
Socio Nº Roac 17764

En Bilbao a 21 de julio de 2017

Aud&Con Quality, S.L.
Sociedad de Auditoría
Nº Roac S2185
C/ Elcano 5, 1º Izda, Bilbao Bizkaia